

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO
ETAPA 2

CLAVE PRESUPUESTARIA: 12NCH

INSTITUCIÓN: INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA GENÓMICA

SECTOR: SALUD, TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

TABLA DE CONTENIDO

TABLA DE CONTENIDO	2
12.11.1. Presentación	3
12.11.2. Marco Jurídico de Actuación	4
12.11.3. Resumen Ejecutivo de las Acciones y Resultados Relevantes	14
12.11.4. Aspectos Financieros y Presupuestarios	24
12.11.5. Recursos Humanos	25
12.11.6. Recursos Materiales	27
12.11.7. Programa Especial de Mejora de la Gestión	32
12.11.8. Programa Nacional de Rendición de Cuentas, transparencia y combate a la corrupción	33
12.11.9. Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental	37
12.11.10. Observaciones de Auditorías Realizadas por Instancias Fiscalización en Proceso de Atención	39
12.11.11. Procesos de desincorporación	40
12.11.12. Bases o Convenios de desempeño y Convenios de Administración por Resultados	41
12.11.13. Otros Aspectos Relevantes Relativos a la Gestión Administrativa	42
12.11.14. Acciones y Compromisos Relevantes en Proceso de Atención	43

12.11.1 PRESENTACIÓN

Marco legal:

- Artículo 37 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
- Artículo 6 fracción V del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública.
- Artículos 3 y 9 del Acuerdo para la Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006-2012.
- Lineamientos para la formulación del Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006-2012.
- Artículo 2 del Decreto para realizar la entrega-recepción del informe de los asuntos a cargo de los servidores públicos al separarse de su empleo, cargo o comisión.
- Artículo 1 del Acuerdo que establece las disposiciones que deberán observar los servidores públicos al separarse de su empleo, cargo o comisión, para realizar la entrega-recepción del informe de los asuntos a su cargo y de los recursos que tengan asignados.
- La Ley de Transparencia y Acceso a la Información de Pública Gubernamental en relación con el Numeral 3 del los Lineamientos.

En este apartado esta información reportada en la 1ª Etapa se mantiene sin cambios para esta 2ª Etapa.

- **Descripción de los Servicios y Funciones.**
- **Objetivos institucionales y su vinculación con el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012.**

12.11.2 Marco Jurídico

Que está vinculado directamente con los Objetivos del Instituto Nacional de Medicina Genómica es el siguiente:

Constitución.

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículos 1, 3 fracción V, 4 párrafo quinto, 26 apartado a, 28 párrafo décimo y 73 fracción XXIX-F.

Planes y Programas.

- Plan Nacional de Desarrollo 2006-2012
- Programa Nacional de Salud 2007-2012
- Programa Sectorial de Salud 2007-2012
- Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2009, 2010 y 2011.
- Programa Nacional de Reducción de Gasto Público.

Leyes.

- Ley Federal de las Entidades Paraestatales. Artículos 14 y 15.
- Ley General de Salud. Artículos 3 fracción IX Bis, título V Bis, 317 Bis, 317 Bis 1 y 461.
- Ley General de Desarrollo Social. Artículos 6, 14 y 21.
- Ley General de Educación. Artículos 7 fracción VII y 9.
- Ley de los Institutos Nacionales de Salud. Artículos 5 fracción. V Bis, 6, 7 Bis, 10, 11, 14 y 16 fracción II.
- Ley de Ciencia y Tecnología. Artículo 4 fracción I.
- Ley Orgánica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. Artículos 1 y 2 fracción VIII.
- Ley Federal del Derecho de Autor.
- Ley de la Propiedad Industrial.
- Ley de Planeación.
- Ley General de Bienes muebles.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Ley General de Protección Civil.
- Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente.
- Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos.
- Ley General para el Control del Tabaco.

- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- Ley Federal de Procedimiento Administrativo.
- Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo.
- Ley Federal de Responsabilidad Patrimonial del Estado.
- Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.
- Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.
- Ley Federal del Trabajo.
- Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional.
- Ley Reglamentaria del artículo 5º Constitucional, relativo al Ejercicio de las Profesiones en el Distrito Federal.
- Ley Federal de Derechos.
- Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público.
- Ley Federal sobre Metrología y Normalización.
- Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación.
- Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación.
- Ley General para la Inclusión de Personas con Discapacidad.
- Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.
- Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2009, 2010 y 2011.
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.
- Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica.
- Ley del Sistema Nacional de Información, Estadística y Geográfica.
- Ley del Servicio de Tesorería de la Federación.
- Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro.
- Ley del Impuesto Sobre la Renta.
- Ley del Impuesto al Valor Agregado.
- Ley de la Comisión Nacional de Derechos Humanos.
- Ley de Fiscalización Superior de la Federación.
- Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles.
- Ley Federal de Instituciones de Fianzas.
- Ley Federal Anticorrupción en Contrataciones Públicas.

Códigos

- Código Civil Federal.
- Código Federal de Procedimientos Civiles.
- Código Federal de Procedimientos Penales.
- Código Fiscal de la Federación.
- Código Penal Federal.

Reglamentos

- Reglamento de la Ley General de Desarrollo Social.
- Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Sanidad Internacional.
- Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Control Sanitario de Actividades, Establecimientos, Productos y Servicios.
- Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en materia de Evaluación del Impacto Ambiental.
- Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Investigación para la Salud.
- Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Control Sanitario de la Disposición de Órganos, Tejidos y Cadáveres de Seres Humanos.
- Reglamento del Sistema Nacional de Investigadores (SNI).
- Reglamento Interior de la Secretaría de Salud.
- Reglamento Interno de la Comisión Nacional de Protección Social en Salud.
- Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Protección Social en Salud.
- Reglamento de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos.
- Reglamento de la Ley General para el Control del Tabaco.
- Reglamento de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales.
- Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.
- Reglamento de la Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público.
- Reglamento de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización.
- Reglamento de la Ley Federal del Derecho de Autor.
- Reglamento de la Ley Federal de Seguridad, Higiene y Medio Ambiente de Trabajo.
- Reglamento de la Ley de Protección Civil para el Distrito Federal.
- Reglamento de Seguridad, Higiene y Medio Ambiente en el Trabajo del Sector Público Federal.
- Reglamento de la Ley de la Propiedad Industrial.

- Reglamento de la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica.
- Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Reglamento de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro.
- Reglamento de la Ley del Servicio de Tesorería de la Federación.
- Reglamento de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.
- Reglamento de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.
- Reglamento del Código Fiscal de la Federación.
- Reglamento Interior de la Comisión Interinstitucional de Investigación en Salud.
- Reglamento Interior de la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud.
- Reglamento Interior de la Comisión Interinstitucional del Cuadro Básico de Insumos del Sector Salud.
- Reglamento sobre Consumo de Tabaco.
- Reglamento para la Protección de los No Fumadores en el Distrito Federal.
- Reglamento de Servicios Médicos del ISSSTE.

Decretos

- Decreto por el que se adiciona una fracción V bis al artículo 5, y un artículo 7 bis al Capítulo I del Título Segundo de la Ley de los Institutos Nacionales de Salud.
- Decreto para realizar la entrega-recepción del Informe de los Asuntos a cargo de los Servidores Públicos y de los recursos que tengan asignados al momento de separarse de su empleo, cargo o comisión.
- Decreto por el que se establece en favor de los trabajadores al servicio de la Administración Pública Federal que estén sujetos al régimen obligatorio de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, un Sistema de Ahorro para el Retiro.
- Decreto por el que se establecen diversas medidas en materia de adquisiciones, uso de papel y de la certificación de manejo sustentable de bosques de la Administración Pública Federal.
- Decreto que establece las medidas de austeridad y disciplina del gasto de la Administración Pública Federal.
- Decreto por el que se aprueba el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012.
- Decreto por el que se aprueba el Programa Nacional para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos 2009-2012.
- Decreto por el que se aprueba el Programa Nacional de Rendición de Cuentas, Transparencia y Combate a la Corrupción 2008-2012.
- Decreto por el que se aprueba el Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres 2009-2012.
- Decreto por el que se aprueba el Programa Especial de Mejora de la Gestión en la Administración Pública Federal 2008-2012.
- Decreto por el que se aprueba el Programa Especial de Ciencia y Tecnología 2008-2012.
- Decreto por el que se aprueba el Programa Sectorial de Salud 2007 – 2012.
- Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2010.

Acuerdos

- Acuerdo que tiene por objeto crear en forma permanente la Comisión Intersecretarial para el Desarrollo del Gobierno Electrónico D. O. F. 09-XII-2005.
- Acuerdo Interinstitucional por el que se establecen los Lineamientos para la homologación, implantación y uso de la firma electrónica avanzada en la Administración Pública Federal. D. O. F. 24-VIII-2006.
- Acuerdo por el que se establece el procedimiento para la recepción y disposición de obsequios y donativos en general que reciban los Servidores Públicos. D. O. F. 13-XII-2006.
- Acuerdo por el que se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. D. O. F. 09-VIII-2010.
- Acuerdo por el que se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. D. O. F. 09-VIII-2010.
- Acuerdo por el que se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Recursos Financieros. D. O. F. 15-VII-2010.
- Acuerdo por el que se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones. D. O. F. 13-VII-2010.
- Acuerdo por el que se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Transparencia D. O. F. 12-VII-2010.
- Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones en Materia de Control Interno y se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Control Interno. D. O. F. 12-VII-2010.
- Acuerdo por el que se establecen las Disposiciones en Materia de Recursos Materiales y Servicios Generales. D. O. F. 16-VII-2010.
- Acuerdo por el que se establecen las Disposiciones Generales para la Realización de Auditorias, Revisiones y Visitas de Inspección. D. O. F. 12-VII-2010.
- Acuerdo por el que se instruye a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal; así como a la Procuraduría General de la República a abstenerse de expedir regulación en las materias que se indican. D. O. F. 10-VIII-2010.
- Acuerdo por el que se emite el Manual de Contabilidad Gubernamental. D. O. F. 22-XI-2010.
- Acuerdo por el que se emiten las normas y metodología para la determinación de los momentos contables de los egresos. D. O. F. 20-VIII-2009.
- Acuerdo por el que se emite el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental. D. O. F. 20-VIII-2009.
- Acuerdo por el que se emiten los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental. D. O. F. 20-VIII-2009.

- Acuerdo por el que se emite el Clasificador por Objeto del Gasto. D. O. F. 10-VI-2010.
- Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos sobre los indicadores para medir los avances físicos y financieros relacionados con los recursos públicos federales. D. O. F. 09-XII-2009.
- Acuerdo mediante el cual se expide el Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal. D. O. F. 31-V-2010.
- Acuerdo que tiene por objeto establecer los términos para la promoción de las acciones conducentes para la implementación del pago electrónico de servicios personales en la Administración Pública Federal. D. O. F. 23-VII-2010.
- Acuerdo por el que se expiden los lineamientos para el manejo de las disponibilidades financieras de las entidades paraestatales de la Administración Pública Federal. D. O. F. 01-III-2006.
- Acuerdo por el que se publica la Relación única de las normas que continuarán vigentes en el Instituto Nacional de Medicina Genómica. D. O. F. 10-IX-2010.

Oficios Circulares.

- Oficio Circular por el que se establece el procedimiento que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y las entidades federativas que realicen contrataciones con recursos federales, previo a la formalización de los contratos o pedidos que sean celebrados bajo el ámbito de las leyes de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, para verificar que los proveedores o contratistas están al corriente en sus obligaciones fiscales
D. O. F. 19-IX-2008.
- Oficio Circular por el que se establecen los procedimientos para el informe, dictamen, notificación o constancia de registro de los ingresos excedentes obtenidos durante el ejercicio por las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como por los poderes Legislativo y Judicial y los órganos constitucionalmente autónomos.
D. O. F. 24-II-2009.
- Oficio Circular por el que, de conformidad con el artículo quinto transitorio del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2010, se dan a conocer los manuales, formatos y medios a través de los cuales las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal deben remitir, entre otros, la información sobre contratos de seguros, el inventario actualizado

de los bienes y sus siniestros, así como los mecanismos que permitan intercambiar información sobre dichos bienes.

D. O. F. 03-II-2010.

- Oficio circular por el que se dan a conocer el formato y los medios a través de los cuales las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal deberán entregar a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público la información relativa a los sistemas de pensiones y servicios de salud que tengan a su cargo o administración o, en su caso, comuniquen que no se encuentran en ese supuesto, así como la fecha en que tendrán que cumplir con esa obligación.

D. O. F. 13-VIII-2010.

Acuerdos y Manuales Administrativos de Aplicación General emitidos por la Secretaría de la Función Pública

- ACUERDO por el que se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.
- ACUERDO por el que se establecen las Disposiciones Generales para la Realización de Auditorías, Revisiones y Visitas de Inspección.
- ACUERDO por el que se establecen las disposiciones en Materia de Recursos Materiales y Servicios Generales.
- ACUERDO por el que se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- ACUERDO por el que se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- ACUERDO por el que se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Recursos Financieros.
- ACUERDO por el que se emiten las Disposiciones en Materia de Control Interno y se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno.
- ACUERDO por el que se emite el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Transparencia.
- ACUERDO por el que se emiten las Disposiciones en materia de Planeación, Organización y Administración de los Recursos Humanos, y se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en dicha materia.
- Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Recursos Financieros.

- Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Recursos Humanos y Organización.
- Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.

Disposiciones Internas. Estatuto Orgánico del INMEGEN.

- a) Manual de Organización Específico del Instituto Nacional de Medicina Genómica.
- b) Manual de Procedimientos de la Subdirección de Recursos Humanos
- c) Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité de Revisión de Bases del Instituto Nacional de Medicina Genómica
- d) Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios
- e) Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas del Instituto Nacional de Medicina Genómica.
- f) Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Bienes Muebles.
- g) Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Evaluación y Promoción de Investigadores.
- h) Manual de Integración y Funcionamiento del Comité Interno para la Vigilancia de los Recursos de Investigación.
- i) Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Biblioteca.
- j) Manual de Integración y Funcionamientos del Comité Editorial.
- k) **Manual de la Normateca Interna**
- l) Políticas de uso de software, equipos y servicios de cómputo.
- m) Políticas, Bases y Lineamientos en materia de obras públicas y servicios relacionados con las mismas.
- n) Políticas para la seguridad de los sistemas de datos personales del INMEGEN.
- o) Bases generales para el registro, afectación, disposición final y baja de bienes muebles del INMEGEN.

- p) Lineamientos para la Administración de los Recursos de Terceros destinados a financiar Proyectos de Investigación en el Instituto Nacional de Medicina Genómica.
- q) Lineamientos para el manejo de recursos externos obtenidos por el Instituto Nacional de Medicina Genómica.
- r) Lineamientos por los que se establece el proceso de calidad regulatoria en el Instituto Nacional de Medicina Genómica.
- s) Lineamientos para la Aplicación de Recursos Autogenerados y/o Ingresos Propios del Instituto Nacional de Medicina Genómica.
- t) Reglamento del programa de estímulos destinados al reconocimiento de los investigadores en Ciencias Médicas de la Secretaría de Salud.
- u) Reglamento del programa de ingreso y promoción al Sistema Institucional de Investigadores de la Secretaría de Salud.
- v) Reglamento de Servicios Bibliotecarios.
- w) Reglamento para el Uso, Operación y Conservación de la Unidad de Congresos.
- x) Reglas internas de operación del Comité de Información del Instituto Nacional de Medicina Genómica.
- y) Normas operativas - Comisión de Investigación.
- z) Reglas internas de operación - Comisión de Bioseguridad.
- aa) Reglas internas de la Comisión de Ética.
- bb) Reglas de Propiedad Intelectual del Instituto Nacional de Medicina Genómica.

12.11.3 RESUMEN EJECUTIVO DE LAS ACCIONES Y RESULTADOS RELEVANTES

Periodo del 1º de enero al 30 de junio 2012

Durante el periodo comprendido del 1º de enero al 30 de junio de 2012, el Instituto Nacional de Medicina Genómica (INMEGEN) ha continuado consolidándose como líder nacional e internacional en la investigación genómica aplicadas a la salud, así como en la formación de recursos humanos de excelencia en dicho campo. Los principales logros y resultados alcanzados por las áreas sustantivas del Instituto durante dicho periodo se describen a continuación:

I. INVESTIGACIÓN

a) *Publicaciones científicas*

En el periodo comprendido del 1º de enero al 30 de junio de 2012, se han publicado 24 artículos científicos en revistas de los Grupos III al V y ninguno en revistas de los Grupos I o II, lo cual es un importante indicador de la calidad de las investigaciones que se desarrollan en el INMEGEN.

El trabajo de los científicos de este Instituto ha generado resultados relevantes. Derivado de la colaboración con el Instituto Broad auspiciada por el Instituto Carlos Slim de la Salud, mediante la secuenciación de exoma completo, se identificaron nuevas mutaciones genéticas en muestras de pacientes mestizas Mexicanas relacionadas con el Cáncer de mama y otros hallazgos significativos relacionados al Linfoma de Células B y al Cáncer de cabeza y cuello, lo que permitirá desarrollar nuevas estrategias terapéuticas más personalizadas para estas enfermedades.

Estos hallazgos fueron publicados durante el primer semestre de 2012 en revistas de alto nivel como los *Proceedings of the National Academy of Sciences of the United States of America* (PNAS), con el artículo titulado “*Discovery and prioritization of somatic mutations in diffuse large B-cell lymphoma (DLBCL) by whole-exome sequencing*”, donde se informó el hallazgo de haber identificado mutaciones somáticas en genes cuyo papel funcional en este tipo de linfoma no había sido previamente reportado. Adicionalmente, mediante el uso de un algoritmo diseñado para identificar mutaciones relevantes, pero poco frecuentes, se identificaron mutaciones en KRAS, BRAF y NOTCH1 como causantes potenciales de la patogénesis del linfoma en algunos pacientes.

Los datos aportados en este importante trabajo proporcionan una visión sin sesgos del panorama de mutaciones presentes en el linfoma difuso de células B grandes.

Otra aportación relevante de los trabajos en colaboración con el Instituto Broad se publicó en la revista *Nature*, 2012, con el artículo titulado: “*Sequence analysis of mutations and translocations across breast cancer subtypes*” donde se reportó la secuencia de exoma completo de DNA proveniente de 103 tumores de mama humanos de diversos pacientes de México y Vietnam, comparándolos con DNA de tejido normal de cada paciente, junto con la secuencia completa de 22 pares de tejidos normal/tumor. Además de confirmar mutaciones somáticas recurrentes en PK3CA11, TP536, AKT112, GATA313 y MAP3K110, se identificaron mutaciones recurrentes en el factor de transcripción CFBF y deleciones de su contraparte RUNX1 y adicionalmente, se identificó un gen de fusión.

Esta publicación proporciona nuevos conocimientos para entender mejor los mecanismos moleculares que conducen al desarrollo del cáncer de mama y serán de beneficio para las pacientes que sufren esta neoplasia maligna.

Asimismo se informa que al termino del primer semestre de 2012, el INMEGEN cuenta con tres artículos que aparecen en versión electrónica en el *PubMed*, los cuales no se incluyen en la cifra de artículos publicados en el periodo, dado que se está en espera que aparezcan en su versión impresa.

Además, se cuenta con un libro y un capítulo en libro publicados.

b) Integrantes del equipo científico

En este periodo, el número de plazas de investigador ocupadas fue de 41 distribuidas de la siguiente forma: ICM “A”=8; ICM “B”=8; ICM “C”=11; ICM “D”=13; ICM “E”=1.

Sin embargo, el total de personal con producción científica en el INMEGEN es de 46 ya que se incluye a cuatro mandos medios y un mando superior que generan publicaciones de su trabajo científico, de éstos, 27 pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores (SNI), lo que representa el 59%.

Otro sistema al que se promueve en el INMEGEN que se certifique su personal científico es el denominado Sistema Institucional de Investigadores en Ciencias Médicas de la Secretaria de Salud. Durante el primer semestre de 2012 cuatro integrantes del equipo científico del Instituto obtuvieron su ingreso y cinco más fueron promovidos al nivel superior, por lo que el total de investigadores que cuentan con reconocimiento de este Sistema es de 36 lo que representa el 78%.

c) Proyectos de investigación

Durante el periodo reportado, el total de proyectos de investigación aprobados por las comisiones científicas del Instituto fue de ocho, lo que hace un total de 74 proyectos de investigación en proceso.

En el primer semestre de 2012 se iniciaron proyectos básicos en líneas celulares que no requieren establecer colaboraciones con otras instituciones, sin embargo, la mayoría de los proyectos en proceso de este Instituto se realizan en colaboración con investigadores de algunas de las instituciones nacionales más relevantes como la UNAM, la UAM, el IPN, el IMSS, el ISSSTE y con gran parte de los otros Institutos Nacionales de Salud. Entre las instituciones internacionales con las que se desarrollan trabajos de investigación en colaboración, destacan el *Broad Institute*, la Universidad de Stanford California y la Universidad de Washington

d) Renovación del registro en RENIECYT para financiamiento externo de proyectos de investigación

En el mes de abril de 2012, el INMEGEN obtuvo la renovación de vigencia de inscripción al Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (RENIECYT), misma que es válida hasta el 2014. Este registro permitirá continuar obteniendo apoyos fiscales, facilidades y estímulos, así como participar en los esquemas de financiamiento derivados de los fondos y programas que opera el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT).

e) Líneas de investigación

Durante el primer semestre de 2012 se abrieron cuatro nuevas líneas de investigación a saber:

- Bases moleculares de las enfermedades hepáticas crónicas
- Desarrollo de tecnologías genómicas
- Implicaciones Éticas, Jurídicas y Sociales de la Genómica
- Proteómica

Con éstas en el INMEGEN están en desarrollo proyectos de investigación enmarcados en un total de 18 líneas de investigación.

f) Vinculación académico-científica

De acuerdo con la política de vinculación con instituciones de salud y educación superior nacionales e internacionales y con el fin de establecer colaboraciones académicas y científicas para la realización conjunta de proyectos de investigación, formación de recursos humanos y difusión del conocimiento científico, durante el periodo que se informa se establecieron nuevas vinculaciones. Se formalizaron convenios marco con el Instituto Nacional de Psiquiatría “Ramón de la Fuente Muñiz”, con el Instituto Nacional de Perinatología y con el Instituto Nacional de Rehabilitación, así como con el Instituto Tecnológico y Estudios Superiores de Monterrey y Rectoría Metropolitana, la Fundación Mexicana para la Salud A.C., la Fundación Televisa A.C., la Universidad del Valle de México, la Asociación Mexicana de Directivos de la Investigación Aplicada y el Desarrollo Tecnológico.

En este tenor, con la Universidad Autónoma Metropolitana se establecieron las condiciones para el uso del espacio y servicios del Bioterio de la UAM-Xochimilco, con la finalidad de desarrollar proyectos de investigación biomédica experimental.

Por otro lado, derivado de la Convocatoria para la “*Cátedra de Investigación en Biología de Sistemas. Fundación Televisa-INMEGEN*” cuya finalidad es consolidar las investigaciones y formar recursos humanos en este campo bajo el liderazgo de un investigador con experiencia; así como de haber concluido el proceso de selección, el titular de esta Cátedra fue seleccionado, por lo que iniciará el proceso de organización de los compromisos asumidos.

Esta Cátedra es un logro importante para el Instituto ya que la Biología de Sistemas es una nueva forma de estudiar un organismo o sistema biológico, viéndolo como un sistema integrado e interrelacionado de genes, proteínas y reacciones bioquímicas que dan lugar a procesos biológicos. En lugar de analizar los componentes individuales de un organismo, los biólogos de sistemas se centran en todos los componentes y sus interacciones como parte de un único sistema, que serán las responsables de la biología del organismo. Es una nueva forma de estudiar como funciona nuestro organismo en salud y en la enfermedad.

g) Participación de investigadores en actividades científico-académicas

Para confronten los resultados de sus investigaciones, con los trabajos de sus similares en diferentes partes del mundo, así como para mantenerse informados de lo más novedoso en su campo y para promover las colaboraciones y las alianzas entre diferentes grupos de investigación, durante el primer semestre de 2012 los investigadores del INMEGEN participaron en 11 eventos científicos de los cuales tres fueron congresos nacionales en donde se presentaron cuatro trabajos de investigación y

ocho fueron congresos internacionales donde se presentaron nueve trabajos, lo cual suma 13 presentaciones en congresos.

Asimismo con el objetivo es fortalecer la conformación de una masa crítica de investigadores en medicina genómica en México, en el primer semestre de 2012 participaron 12 investigadores y cinco mandos medios en 20 cursos de capacitación y un taller.

Además, dos alumnos de doctorado de la UNAM que participan en proyectos del Instituto, realizaron una estancia de investigación con duración de un mes y medio en el Instituto Broad, con la finalidad de aprender diferentes técnicas de análisis para los estudios de asociación del genoma completo, así como en el análisis del genoma del cáncer.

h) Proyectos de investigación finalizados

Durante el primer semestre de 2012 se dieron por terminadas ocho investigaciones, esto se debe a que en el periodo que se informa, con base a la revisión del sistema de Registro y Seguimiento de los Proyectos de Investigación del Instituto, se hizo un exhorto a los investigadores a analizar el status de sus proyectos, dando por terminadas aquellas cuyo objetivo había sido alcanzado.

II. ENSEÑANZA Y DIVULGACIÓN

a) Pregrado

En cuanto a cursos de **Pregrado**, durante el periodo que se reporta, el INMEGEN colaboró con la Escuela Nacional de Medicina y Homeopatía (ENMyH) del Instituto Politécnico Nacional, en la formación de 28 estudiantes de la Licenciatura de Médico Cirujano y Homeópata, impartiendo en las instalaciones del Instituto dos asignaturas: “*Medicina Genómica*” y “*Genética*”.

Por otro lado, por primera vez se participó en una materia de la Licenciatura en Ciencias Genómicas del Centro de Ciencias Genómicas de la UNAM en Cuernavaca, Morelos. La colaboración del Instituto en esta materia denominada “*Seminario IV: Genómica Humana*”. Esta asignatura fue importante ya que por primera vez se colaboró con esta sede en una actividad registrada dentro del Plan curricular de los estudiantes.

Asimismo, se encaminaron esfuerzos para proveer al Instituto de cursos de pregrado de programas que tengan mayor afinidad a la Medicina Genómica y tengan estudiantes de alto rendimiento. Como fruto de esta labor, en junio se inició el curso de *Genética Clínica* para alumnos de la Licenciatura de Médico Cirujano de la Facultad de Medicina de la UNAM, siendo impartido por personal del INMEGEN.

En cuanto a las actividades de difusión y promoción académica para pregrado, el INMEGEN a través del Programa de Participación Estudiantil tuvo presencia en seis ferias de Servicio Social, con el propósito de dar a conocer a los alumnos los programas institucionales con los que se cuenta y de los cuales pueden participar.

b) Posgrado

En cuanto a las actividades en torno al **Posgrado**, durante el periodo que se reporta se realizó lo siguiente:

- *Asignaturas Optativas del Programa de Maestría y Doctorado de Ciencias Médicas Odontológicas y de la Salud de la UNAM*

En coordinación con el Posgrado en Ciencias Médicas, Odontológicas y de la Salud de la Universidad Nacional Autónoma de México, el INMEGEN ofertó e impartió dos cursos semestrales “*Introducción a la Pediatría Genómica*” y “*Introducción a la Proteómica Médica*”, que son considerados como asignaturas optativas dentro de dicho Programa de Posgrado. Cabe aclarar que estas mismas materias también se ofrecen como cursos de educación continua, ya que puede inscribirse personal de la salud que no cursa el Posgrado en Ciencias Médicas, Odontológicas y de la Salud. (Aparecen en el apartado de “Educación Continua”)

▪ *Programa de Posgrado del INMEGEN*

En cuanto al Programa de Posgrado, el Instituto continuó con las gestiones y trámites administrativos indicados por la Coordinadora del Programa de Maestría y Doctorado de Ciencias Médicas, Odontológicas y de la Salud de la UNAM con la finalidad de ser Sede Académica para la Maestría en Medicina Genómica. Para ello se realizaron las siguientes acciones:

- **El 14 de mayo se hizo entrega de la carpeta con todo el material gráfico y descriptivo del Instituto solicitando la incorporación del mismo como Entidad Académica del Programa.**
- **El 1 de junio se presentó la petición en la vigésima novena sesión ordinaria del Comité Académico siendo aprobada la solicitud.**
- **El 6 de junio se envió un oficio por parte del Dr. Xavier Soberón, Director del Instituto, haciendo mención de que no existe inconveniente en firmar las Bases de Colaboración con el Programa de Posgrado.**

El día 8 de junio fue recibida en las instalaciones del INMEGEN una Comisión de Revisión por parte del Posgrado.

Es importante mencionar que pertenecer a este posgrado que forma parte de los posgrados de excelencia del CONACYT, representa un gran beneficio para el Instituto y su futura población, ya que asegura la calidad de la enseñanza, el prestigio y relevancia de los estudios reconocidos por la UNAM, así como tener representatividad dentro del Órgano Colegiado del Posgrado posicionando al Instituto en un sitio que le permita obtener beneficios para sus alumnos y profesores

▪ *Curso de Alta Especialidad en Medicina Genómica*

Los cursos de Posgrado de Alta Especialidad en Medicina son cursos que se imparten para la formación de especialistas médicos en un campo circunscrito relacionado con la especialidad, pero con gran profundidad y actualidad, permitiendo así la solución de problemas particulares de salud en la población acordes con el progreso universal de la medicina.

El curso se aprobó en 2011 y el 1 de marzo de 2012 dio inicio contando con dos alumnos. Como parte de la calidad el programa sólo permite contar con cinco alumnos por año.

Cabe mencionar que estos alumnos están interactuando con otros residentes de Institutos Nacionales de Salud a través de la asistencia a reuniones organizadas por la Coordinación de los Institutos, lo que permite que el instituto a pesar de no tener atención médica, se vincule de forma activa y tenga presencia en actividades académicas de los demás institutos a este nivel.

c) Educación Continua.

En cuanto a las actividades de **Educación Continua**, durante el periodo que se reporta se realizó lo siguiente:

El 26 y 27 de enero se impartió el curso “*Protein Crystallography and its Applications to Biomedical Sciences*” organizado en conjunto con el Instituto de Química de la UNAM. Este curso fue teórico-práctico siendo la parte práctica en las instalaciones del Instituto de Química. Tuvo la participación de profesores nacionales y extranjeros.

El 21 y 22 de febrero, se impartió el curso teórico de “*PCR en tiempo real*” en coordinación con Life Technologies. Se contó con la participación de un profesor externo y tres del INMEGEN teniendo una duración de dos días.

Derivado de los intercambios realizados con el Broad Institute, se generó un programa novedoso denominado “X-training 2012 – Aprendizaje Interdisciplinario”. Durante cuatro semanas en abril y mayo participaron 56 personas como alumnos y 34 personas compartieron su conocimiento experto en temas de interés para la comunidad de Investigación del INMEGEN. Debido al éxito se determinó la posibilidad de implementar un taller derivado de las necesidades que se identifiquen en próximas ediciones del curso, de tal forma que cada año se realice este curso y su taller correspondiente.

Con dicho programa fueron beneficiados los estudiantes, técnicos, especialistas e investigadores en todas las áreas del Instituto a través de una interacción en sesiones teórico-prácticas de diversos temas, tanto experimentales como computacionales, que son de utilidad en el desarrollo de los proyectos de investigación genómica.

Asimismo, en colaboración con el Broad Institute y con el Instituto Carlos Slim de la Salud, se llevó a cabo el Taller: “*Analysis of Cancer Genomes*” con la participación de tres profesores externos quienes impartieron sesiones teórico-prácticas el 28 y 29 de junio.

Se impartieron además tres cursos que tienen una duración semestral: “*Genómica Computacional*”, “*Introducción a la Proteómica Médica*” e “*Introducción a la Pediatría Genómica*”. Cabe aclarar que los dos últimos también se ofrecen como asignaturas optativas dentro del Posgrado en Ciencias Médicas, Odontológicas y de la Salud de la UNAM.

d) Programa de Participación Estudiantil

En relación con el **Programa de Participación Estudiantil**, en el periodo comprendido de enero y junio de 2012, colaboraron 166 alumnos de distintas instituciones educativas ubicados en las diferentes áreas con las que cuenta el Instituto.

e) Eventos Académicos

Los **eventos académicos** son considerados actividades de gran relevancia ya que permiten la actualización e intercambio de conocimiento entre investigadores del Instituto. Durante el periodo que se reporta, se realizó un total de 27 eventos académicos en las instalaciones del Instituto, a saber:

- Nueve Sesiones Generales.
Consideradas como encuentros de carácter académico–científico impartidos principalmente por investigadores de otras instituciones, quienes comparten sus conocimientos, investigaciones y experiencias con la comunidad académica del INMEGEN.
-
- 14 Seminarios de Investigación.
Considerados como reuniones científicas que se llevan a cabo con el objetivo de compartir los avances de las líneas de investigación que se trabajan en el Instituto o fuera del mismo.
- Cuatro clasificadas como “Otras”.
Consideradas como actividades que pueden o no realizarse en coordinación con otras instituciones y que no cubren con las características de una Sesión General o de un Seminario de Investigación.

f) Divulgación

Para optimizar las actividades de enseñanza y **divulgación** se cuenta con el portal del Instituto. Durante el periodo que se reporta se obtuvo la más alta calificación en las evaluaciones de 2012. Actualmente se trabaja por implementar nuevas aplicaciones que optimicen la funcionalidad del portal, tales como la “nueva sección de investigación” que comunica diversos sistemas desarrollados en el Instituto para poner en línea información actual sobre las líneas de investigación, investigadores y publicaciones; y la nueva sección de divulgación que contemplará las publicaciones electrónicas, videos, multimedia, animaciones, etc, con contenido interesante para público en general.

Para fomentar la divulgación a través de los medios de prensa, durante el primer semestre de 2012 se participó con los periódicos Reforma, el Universal y Excélsior, entre otros.

Asimismo, se realizó el Proyecto “¿Sabías qué?”, que tiene como objetivo dar a conocer a la población en general datos de estudios en genómica que se han realizado en México y alrededor del mundo.

12. 11.4 ASPECTOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTARIOS INGRESOS, EGRESOS Y PROGRAMAS SUSTANTIVOS. DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO 2012.

Apartado 11.4 Aspectos Financieros y Presupuesto modificado autorizado

CONCEPTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL
TOTAL	7,229.5	9,909.4	16,858.3	11,935.6	21,694.1	25,046.6	92,673.5

Apartado 11.4 Aspectos Financieros y Presupuesto ejercido

CONCEPTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL
TOTAL	5,927.1	8,759.7	14,316.2	10,292.2	11,934.1	33,539.6	84,768.9

Actividad sustantiva del Instituto

Apartado 11.4 Aspectos Financieros y Presupuesto modificado autorizado en el Programa Presupuestario E022 Investigación y desarrollo tecnológico en salud

CONCEPTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL
TOTAL	5,768.4	7,051.6	12,352.7	9,315.6	9,672.0	10,480.0	54,640.2

Apartado 11.4 Aspectos Financieros y Presupuesto ejercido en el Programa Presupuestario E022 Investigación y desarrollo tecnológico en salud

CONCEPTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL
TOTAL	4,661.3	6,700.6	10,299.5	8,111.4	8,708.0	10,419.5	48,900.4

12.11.5 RECURSOS HUMANOS

Estructura Básica y no Básica, Personal de Base, Confianza, Honorarios y Eventual.

Cuadro que refleja la plantilla autorizada al final del ejercicio del año fiscal correspondiente del 1 de Enero al 30 de Junio 2012. Listado concentrado por tipo de personal de base y confianza

CLAVE	PUESTO	BASE / CONFIANZA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
KC2	DIRECTOR GENERAL	CONFIANZA	1	1	1	1	1	1
MC1	DIRECTOR DE ÁREA	CONFIANZA	4	4	4	4	4	4
MB2	DIRECTOR DE ÁREA	CONFIANZA	1	1	1	1	1	1
MA3	DIRECTOR DE ÁREA	CONFIANZA	1	1	1	1	1	1
NC1	SUBDIRECTOR DE ÁREA	CONFIANZA	16	16	16	16	16	16
NB2	SUBDIRECTOR DE ÁREA	CONFIANZA	2	2	2	2	2	2
CF51000	JEFE DE DEPARTAMENTO EN ÁREA MÉDICA B	CONFIANZA	38	38	38	38	38	38
PA1	ENLACE DE ALTO NIVEL DE RESPONSABILIDAD	CONFIANZA	4	4	4	4	4	4
PC3	ENLACE DE ALTO NIVEL DE RESPONSABILIDAD	CONFIANZA	19	19	19	19	19	19
CF41044	INVESTIGADOR EN CIENCIAS MEDICAS A	CONFIANZA	10	10	10	10	10	10
CF41045	INVESTIGADOR EN CIENCIAS MEDICAS B	CONFIANZA	14	14	14	14	14	14
CF41046	INVESTIGADOR EN CIENCIAS MEDICAS C	CONFIANZA	19	19	19	19	19	19
CF41041	INVESTIGADOR EN CIENCIAS MEDICAS D	CONFIANZA	11	11	11	11	11	11
CF41042	INVESTIGADOR EN CIENCIAS MEDICAS E	CONFIANZA	4	4	4	4	4	4
CF40004	SOPORTE ADMINISTRATIVO A	CONFIANZA	2	1	1	1	1	1
CF40003	SOPORTE ADMINISTRATIVO B	CONFIANZA	6	6	6	6	6	6
CF40002	SOPORTE ADMINISTRATIVO C	CONFIANZA	2	2	2	2	2	2
M01011	MEDICO ESPECIALISTA C	BASE	3	3	3	3	3	3
M02077	QUIM. JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "A"	BASE	4	4	4	4	4	4
M02001	QUIMICO A	BASE	1	1	1	1	1	1
M03001	INGENIERO BIOMEDICO	BASE	2	2	2	2	2	2
M02034	ENFERMERA ESPECIALISTA "A"	BASE	3	3	3	3	3	3
M02094	LABORATORISTA B	BASE	12	12	12	12	12	12
M03018	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD -A8	BASE	21	21	21	21	21	22
M03019	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD -A7	BASE	16	16	16	16	16	17
TOTAL			216	216	216	216	216	218

Condiciones Generales de Trabajo vigentes del 2010 al 2013.

Estas se encuentran para su consulta en la siguiente liga

http://www.calidad.salud.gob.mx/doctos/normatividad/condiciones_generales_trabajo.pdf

La Subdirección de Recursos Humanos del INMEGEN, cuenta con copia de las Condiciones Generales de Trabajo de la Secretaría de Salud que estuvieron vigentes del 2006 al 2010 y las vigentes del 2010 al 2013, para su consulta.

Puestos de libre designación y puestos sujetos a la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal o a otro Servicio de Carrera establecido legalmente.

De acuerdo al Artículo 1° de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal, el Instituto Nacional de Medicina Genómica, no se encuentra en el supuesto de la aplicación del Servicio Profesional de Carrera

APARTADO 12.11.6 RECURSOS MATERIALES:

BIENES INMUEBLES

Informe sobre la situación del 1 de enero al 30 de junio 2012 respecto de los bienes muebles propiedad del INMEGEN.

INMUEBLE PROPIO EN PROCESO DE CONSTRUCCIÓN, OCUPADO PARCIALMENTE:

Dirección: Periférico Sur No. 4809, Colonia Arenal Tepepan Delegación tlalpan C.P. 14610

Dimensiones: Superficie del terreno 40,097.15 M2, Área Construida 64,572.59 M2, al 31 de diciembre de 2011, se encuentran ocupados 6,892.76 M2 construidos.

Costo de Predio de Donación \$ 176,519.000 a Nombre del INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA GENOMICA

INMUEBLE EN ARRENDAMIENTO:

El inmueble esta arrendado con el contrato INMEGEN-DA-SG-001-12

Renta Mensual \$ 574,964.18, con vigencia del 1 de enero al 31 de diciembre 2012

Dirección: Periférico Sur No. 4124, Torre Zafiro II (5to y 6to Pisos), Colonia Ex Rancho de Anzaldo Delegación Álvaro Obregón C.P. 01900

Ocupación.- 2,060.32 M2.

BIENES MUEBLES

Informe sobre la situación del 1 de enero al 30 de junio 2012 respecto de los bienes muebles propiedad del INMEGEN.

BIENES MUEBLES DE CONSUMO.- Durante el primer semestre de 2012, se atendieron 459 órdenes de salida por un importe de \$5, 300,620.30

BIENES MUEBLES INSTRUMENTALES (activo fijo).- Durante el primer semestre de 2012, se adquirieron 46 bienes muebles instrumentales, por un importe de \$16,057.923.01 mismos que fueron asignados y resguardados

BIENES TECNOLÓGICOS

Situación de Internet e intranet

Una tarea central para esta Dirección es la de Identificar aplicaciones o soluciones en la “nube” (Cloud computing) de tipo Infraestructura como servicio (IaaS), Plataforma como servicio (PaaS), Software como servicio (SaaS) o Negocio como servicio (BaaS) de naturaleza Privada, pública o híbrida que puedan dar beneficios sin riesgos y que permitan acortar los tiempos en el aprovisionamiento de soluciones tecnológicas a las diferentes necesidades que se presenten en las áreas del Instituto.

El servicio de internet destaca claramente el correo electrónico como el servicio más usado por los usuarios, así como la búsqueda de información. De entre los demás servicios requeridos por los usuarios se encuentran el uso de procesos automatizados con proveedores y/o clientes y el uso de internet para las gestiones gubernamentales online. El Instituto cuenta con su portal www.inmegen.gob.mx que se encuentra bajo los estándares que marca el sistema internet de presidencia (SIP).

Durante el periodo 2006-2012 y dadas las condiciones de austeridad en el gobierno federal, se han adoptado medidas para el *desarrollo de sistemas* dentro del Instituto Nacional de Medicina Genómica que favorecieran el uso de herramientas desarrolladas bajo el esquema de *Software Libre*, obteniendo las ventajas que otorga dicho esquema, como lo son: independencia tecnológica, formatos estándar, corrección rápida y eficiente de fallos, sistemas económicos, sistemas sin puertas traseras y más seguros. Dado el auge de crecimiento que han tenido las telecomunicaciones a partir de los últimos 20 años, así como la expansión en el uso de internet, se optó por una arquitectura de sistemas web denominada *cliente-servidor*, razón por la cual el 100% de los sistemas desarrollados cumplen con dicho modelo. Por otro lado, siguiendo el concepto de software libre se eligieron los lenguajes de programación *PHP* y *python* como la base para el desarrollo de dichos sistemas, apoyados en frameworks de implementación, como lo es *Django* para aplicaciones web con python.

Dentro de la gama de sistemas desarrollados, se han marcado en la *Tabla 1* los que pertenecen a la denominada *intranet*, la cual se refiere a un conjunto de aplicaciones comunes a las que puede acceder el personal del instituto en caso de tener los permisos adecuados para ello. Con respecto a sistemas que no han sido desarrollados y se han instalado, se tienen:

Nombre del sistema	Descripción	Url del sistema
CiviMailer	Sistema que permite el envío masivo de correos a listas de correos del orden de 12000 correos, así como la suscripción y desuscripción a los boletines.	http://comunicados.inmegen.mx/?q=user
Trac	Sistema que ayuda a llevar el tracking de los sistemas (hitos), así como las actividades del área de software. De igual forma, sirve como repositorio de código y como base de conocimientos. Por último es el repositorio donde se documenta el desarrollo de los sistemas, y el wiki para información de utilidad.	https://trac.sc.inmegen.gob.mx
Zimbra	Servidor de correo open source para el correo electrónico institucional	https://webmail.inmegen.gob.mx/
Weblog institucional	Bitácora electrónica de las noticias generadas en el instituto, basada en la tecnología wordpress	http://www.inmegen.gob.mx/noticias/wordpress/
Ezproxy	Herramienta que funciona como un proxy, para acceder a los recursos electrónicos (revistas, artículos) de la biblioteca del instituto.	
Sistema de encuestas online	Sistema que permite la realización de encuestas online, para el personal del instituto, basado en la herramienta lumesurvey.	http://encuestas.inmegen.gob.mx/admin/admin.php (para uso interno en el INMEGEN)
Mesa de Ayuda TIC	Nuevo sistema de mesa de ayuda, basado en la herramienta Hesk.	https://soporte.inmegen.gob.mx/ (para uso interno en el INMEGEN)
Sistema de Nómina	HARWEB CLOUD SERVICES, Servicios contratados para Hosting, Soporte Técnico y Actualizaciones para la Aplicación del Sistema Integral De Nómina y Control de Asistencia Harweb. Este servicio permite tener la disponibilidad de acceso al sistema integral desde cualquier conexión a internet así como dispositivos móviles, logrando la administración, consultas y seguridad operativa del aplicativo a través de una página web.	http://genomica.harweb.com.mx/loggingoogle.aspx

El Instituto Nacional de Medicina Genómica en la actualidad tiene un rezago tecnológico en lo que se refiere a equipos de cómputo para el uso administrativo. Los equipos tienen procesadores Intel Pentium a 2.13 GHZ y en la actualidad existen equipos con procesadores a 3.9 GHZ. Por otro lado se ha explotado al máximo su capacidad tomando en cuenta que los equipos trabajan con un máximo de 2 GB en RAM, los equipos modernos trabajan con un mínimo de 2 GB y pueden operar hasta con 6 GB para uso de oficina.

En lo referente a software, los sistemas operativos presentan un rezago de al menos tres generaciones. Las computadoras PC tienen Windows XP, mientras que las MAC tienen OSX Tiger. En la actualidad la versión para los equipos PC es Windows 7, mientras que los equipos MAC trabajan con OSX Mountain Lion.

En este apartado la información reportada en la 1ª Etapa se mantiene sin cambios para esta 2ª Etapa.

12.11.7 PROGRAMA ESPECIAL DE MEJORA DE LA GESTIÓN

Informe del primer semestre de 2012 (enero-junio)

Durante el primer semestre de 2012 se concluyó el proyecto **“Implementación del Catálogo de Cuotas de Recuperación del INMEGEN”** y la captura del documento de cierre correspondiente.

Asimismo, se iniciaron los siguientes proyectos correspondientes al ejercicio 2012:

- Automatización del Registro de Asistencia. (Subdirección de Recursos Humanos)
 - Las actividades iniciaron en el mes de mayo de 2012.
 - Se han capturado las cuatro actividades de la etapa 1 **“Análisis de la situación”**:
 - Identificar los problemas.
 - Realizar un diagnóstico de la situación actual.
 - Identificar el estado que se quiere alcanzar
 - Identificar la brecha entre la situación actual y el estado a alcanzar.
 - Se han capturado dos actividades de la etapa 4 **“Mejora de procesos, trámites y servicios”**.
 - Definir las características del proceso.
 - Analizar el proceso.

- Sistema de Gestión y Mejora de procesos de TI. (Dirección de Desarrollo Tecnológico).
 - Las actividades iniciaron en el mes de abril de 2012.
 - Al cierre del periodo se han capturado tres actividades de la etapa 1 **“Análisis de la situación”**:
 - Identificar los problemas.
 - Realizar un diagnóstico de la situación actual.
 - Identificar el estado que se quiere alcanzar.

12.11.8. PROGRAMA NACIONAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS, TRANSPARENCIA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN

Informe del primer semestre de 2012 (enero-junio)

Durante el primer semestre de 2012, la calificación obtenida en la evaluación a “Mejora sitios Web Institucionales” fue de 10, y las actividades realizadas fueron:

- Se continuó con la operación diaria del Portal www.inmegen.gob.mx a través del administrador Django, realizando actualización de información de las diferentes secciones del portal de Internet: Eventos próximos, Investigación, Enseñanza, Publicaciones, Sesiones Generales, Calendario, entre otras. Crear nuevas secciones y aplicaciones para optimizar la administración y difusión del portal.
- Entre las secciones que se continúan trabajando para ser lanzadas en breve se encuentran:
Sección de noticias tipo blog con área de sala de prensa para descargar material institucional, noticias, fotogalerías y datos de interés para los medios de comunicación. Se tiene una avance del 95%.
- Se lanzó la nueva sección de investigación, la cual es automatizada y contiene información actualizada de líneas de investigación, semblanzas, proyectos de investigación, alumnos y *curriculum* de cada uno de los investigadores.
- Se realizaron adecuaciones y mejoras en contenidos del portal para cumplir con los reactivos a evaluar del 16 al 27 de julio. Dentro de los cambios realizados se encuentran la nueva plantilla homologada proporcionada por el Sistema Internet de la Presidencia, adecuación de contenidos a la nueva plantilla y revisión de plug-ins del administrador de contenidos Django.

En **Transparencia Socialmente Útil o Focalizada** se obtuvo en la evaluación una calificación de 10 y se realizaron las siguientes actividades;

- Se homologó la sección de transparencia conforme al criterio C2.
- Se agregaron tres elementos:
Indicadores de Programas Presupuestarios con la liga correspondiente.
Recomendaciones de Órganos Públicos y Estudios y Opiniones, de mismos que no aplicaron al INMEGEN.
- Se actualizó, la información socialmente útil o focalizada publicada en el apartado de “Transparencia Focalizada, con base en la siguiente estructura: Encabezado, Bienvenida (en este espacio encontrarás información de calidad, oportuna y accesible que puede ser de utilidad en tu vida cotidiana) e Información socialmente útil o focalizada
- Se dio cumplimiento a las fechas establecidas para la entrega de la información a la Secretaría de la Función Pública.

- Se atendieron las recomendaciones de la pre-evaluación

En **Cultura Institucional** de las 13 Acciones de mejora programadas, se realizaron cuatro acciones siendo las siguientes:

Factor: V Comunicación Inclusiva.

- Fortalecer la difusión en la página Web del INMEGEN, la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (página Web INMEGEN). Acción permanente.

Factor: V Promoción Vertical y Horizontal.

- Difusión de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres. Se tiene a la fecha el registro de 91 consultas de ellas 58 son de mujeres y 33 de hombres. Acción permanente.
- Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (página Web INMEGEN). Se tiene a la fecha el registro de 91 consultas de ellas 68 son de mujeres y 21 de hombres. Acción permanente.

Factor XVII.

- Actualización de los resultados de la ECCO 2011. Acción permanente, se tiene registro de que han sido consultados por 79 trabajadoras y trabajadores del Instituto.

Factor XVII.

- Difusión de los compromisos derivado de los resultados de la ECCO 2011. Acción permanente.

Factor: VII Capacitación y formación profesional.

- Convenio de Colaboración Educativa entre el INMEGEN y la Universidad del Valle de México.

El resto de las Acciones de Mejora tienen como fecha de conclusión el mes de diciembre de 2012.

Asimismo, se adquirieron nuevos compromisos, en las que se están llevando a cabo acciones continuas siendo las siguientes:

Factor I. Política Nacional y deberes institucionales. (Permanente)

- Difusión de la Ley General de Igualdad entre Mujeres y Hombres (LGIMH). Se tiene a la fecha el registro de 91 consultas de ellas 58 son de mujeres y 33 de hombres.
- Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (LGAMVLV) a través de la página del Instituto. Se tiene a la fecha el registro de 91 consultas de ellas 68 son de mujeres y 21 de hombres.

Factor III. Comunicación Inclusiva (permanente)

- Difusión del Programa de Cultura Institucional en la página del Instituto. Acción permanente.
- Difusión de los resultados de la encuesta de Cultura Institucional con perspectiva de género del Programa de Cultura Institucional al interior de la institución en la página del Instituto; se tiene registro de que han sido consultados por 79 trabajadoras y trabajadores del Instituto.

Factor IV. Selección de Personal (permanente)

- Se cuenta con la descripción y perfiles de puestos sectorial, que cumplen con los principios de igualdad y no discriminación.
- Estos perfiles de puesto no implican motivos de discriminación por género y son los que rigen al sector.

Factor V. Salarios y prestaciones (permanente)

- Se cuenta con el Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal.
- El Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, sirve como base para la carga del Sistema de Nómina que se utiliza en el otorgamiento de salarios y prestaciones.

Factor VII. Capacitación y formación profesional

- Se elaboró el Programa Anual de Capacitación 2012 que incluye criterios de igualdad y no discriminación, que se han reprogramado cursos hasta que el cambio a la sede permanente este concluido.

En cuanto a **Blindaje Electoral**, se requirió el formato de seguimiento en el cual se reportaron las actividades realizadas.

Asimismo, los siguientes rubros no aplicaron al INMEGEN:

Participación Ciudadana, debido a que no se cuenta con atención médica y no se brinda atención al público.

Programas Sectoriales, ya que no existieron actividades programadas.

Rezago Educativo, ya que no existieron actividades programadas.

12.11.9. LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL

Con el fin de dar cabal cumplimiento de los compromisos derivados de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, durante el periodo del 1º de enero de 2012 al 30 de junio de 2012 se realizaron diversas actividades relacionadas con solicitudes de información, recursos de revisión, actualización de secciones en el Portal de Obligaciones de Transparencia, sesiones del Comité de Información, entre otras. La síntesis de dichas actividades se muestra en la siguiente Tabla.

Cumplimiento de los compromisos derivados de la LFTAIPG y su Reglamento						
Actividad	Solicitudes de Información		Recursos de Revisión	Portal de Obligaciones de Transparencia (Art. 7) (actualización de fracciones).	Sesiones del Comité de Información	Otras acciones de transparencia (capacitación, pláticas, entre otras)
	Recibidas y atendidas (vía sistema y módulo de la Unidad de Enlace)	Temas abordados				
2012	Se recibieron 112, se atendieron 111 y está en proceso de atención una, ya que la fecha límite de respuesta es en el mes de julio de 2012.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Investigación 2. Obra pública. (pintura intumesciente) 3. Directorio 4. Presupuesto 5. Licitaciones 	<p>Se recibieron tres:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. En uno se sobreseyó. 2. En dos revocaron la respuesta otorgada por el Instituto. 	<ol style="list-style-type: none"> I. Estructura Orgánica. II. Facultades III. Directorio. IV. Remuneraciones. V. Unidad de Enlace. X. Auditorias XIII. Contrataciones XIV. Marco Normativo XV. Informes XVII. Otra información 	Tres sesiones realizadas en total: -Una ordinaria. -Dos extraordinarias.	No aplicó en el periodo.

La calificación recibida por parte del IFAI para los siguientes indicadores: Indicador de Apertura, Efectividad de Clasificación y Cumplimiento a las Resoluciones (ACC), Indicador de Obligaciones de Transparencia (ODT) y el Indicador de Atención Prestada por la Unidad de Enlace (AUE); correspondientes al primer semestre de 2012, así como las principales recomendaciones atendidas, se presentan a continuación en la siguiente tabla.

CUMPLIMIENTO A LA LFTAIPG		
INDICADOR	2012	PRINCIPALES RECOMENDACIONES ATENDIDAS
ODT	87.42	Fracción IV Remuneraciones: <ul style="list-style-type: none"> Se verificó la información de remuneraciones. Se actualiza la información de fracciones I, III y IV de forma conjunta. Se analizó la información sobre el total de la percepción bruta en 18 niveles de Puestos. Se incorporó el número de contrato en el registro que faltaba; y se están revisando las fechas de los contratos para corregirlas. Fracción XIII contrataciones: <ul style="list-style-type: none"> Se recomienda revisar las fechas de los contratos, ya que se identificaron fechas de inicio del contrato posteriores a la fecha de terminación. Se recomienda publicar todos los contratos que hayan celebrado en materia de adquisiciones, arrendamientos, servicios, obras públicas y los servicios relacionados con éstas, ya que se identificaron contratos en el portal comprante que no se publican en esta fracción. Fracción XIV marco normativo: <ul style="list-style-type: none"> Se identificó que la fecha de publicación de algunos instrumentos normativos no se encuentra actualizada. Se actualizaron los documentos normativos
AUE	6.61	
A3C	78.28	
RSI	74.54	

**12.11.10. OBSERVACIONES DE AUDITORIAS DE LAS INSTANCIAS DE
FISCALIZACIÓN EN PROCESO DE ATENCIÓN.**

1 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO 2012.

- DE LAS 14 OBSERVACIONES DE ORGANO INTERNO SOLO QUEDAN 4 SIN SOLVENTAR
- DE LAS 38 OBSERVACIONES DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN SOLO QUEDAN 28 SIN SOLVENTAR

12.11.11. PROCESOS DE DESINCORPORACIÓN

Este apartado No Aplica para el Instituto.

12.11.12. BASES O CONVENIOS DE DESEMPEÑO Y CONVENIOS DE ADMINISTRACIÓN POR RESULTADOS

Este apartado No Aplica para el Instituto.

12.11.13. OTROS ASPECTOS RELEVANTES RELATIVOS A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Este apartado No Aplica para el Instituto.

12.11.14 RESUMEN DE ACCIONES Y COMPROMISOS EN PROCESO DE ATENCIÓN

No.	Descripción de la Acción y Compromiso en proceso	1ra Entrega 12-mar-12	2da Entrega 24-may-12	3ra Entrega 16-jul-12	4ta Entrega 17-sep-12	Comentarios
1	Conciliación de inventarios físicos contra registros contables	90 %	90 %	100%	-	<p>Entrega 1.- Se encuentra en proceso la identificación de los bienes que durante el levantamiento físico del inventario quedaron pendientes de ubicar, así como, de aquellos que se ubicaron físicamente y no se identificaron con alguna de las facturas.</p> <p>Entrega 2.- No se tiene avance al respecto, ya que los procesos de disposición final se encuentran programados para el 4to. Trimestre del presente ejercicio.</p> <p>Entrega 3.- Se realizó la conciliación, actualmente se está llevando el análisis para la definición del valor de inventario de cada uno de los bienes instrumentales.</p> <p>ACCIÓN CONCLUIDA EN LA 3RA ENTREGA</p>
2	Atención de observaciones que no impliquen responsabilidades administrativas o daño patrimonial	20 %	43%	60%	60%	<p>Entrega 1.- Se esta trabajando en el seguimiento de observaciones a cargo de la Dirección de Administración, se tiene programado presentar al Órgano Interno de Control las acciones realizadas el 15 de marzo de 2012.</p> <p>Entrega 2.- Se dio atención a las catorce observaciones vigentes al 31 de diciembre de 2011, de las cuales se solventaron seis y las otras ocho tuvieron diferentes avances en su atención.</p> <p>Entrega 3.- Se dio atención a las catorce observaciones vigentes al 31 de diciembre de 2011. de las cuales se solventaron seis y las otras ocho tuvieron diferentes avances en su atención.</p> <p>Entrega 4.- Se dio atención a las catorce observaciones vigentes al 31 de diciembre de 2011, de las cuales se solventaron seis y las otras ocho tuvieron diferentes avances en su atención.</p>
3	Implementación del sistema automatizado de nómina y control de asistencia	60 %	80 %	80 %	80 %	<p>Entrega 1.- A la fecha se está trabajando en la implementación de la base de datos para la generación de reportes tanto del Departamento de Operación y Pagos como para el Departamento de Relaciones Laborales.</p> <p>Entrega 2.- A la fecha, se continua trabajando en la implementación de la base de datos para la generación de reportes tanto del Departamento de Operación y Pagos como para el Departamento de Relaciones Laborales</p> <p>Entrega 3.- Durante el periodo no se tubo avances de las actualizaciones en el software por parte del proveedor del sistema.</p> <p>Entrega 4.- Durante el periodo no se tuvo avances de las actualizaciones en el software por parte del proveedor del sistema.</p>

3	Implementación del sistema automatizado de nómina y control de asistencia	25 %	60 %	60 %	70 %	<p>Entrega 1.- Se esta trabajando en el seguimiento de observaciones a cargo de la Dirección de Administración, se tiene programado presentar al Órgano Interno de Control las acciones realizadas el 15 de marzo de 2012.</p> <p>Entrega 2.- En lo que respecta al control de asistencia desde el mes de marzo se implementó una primera prueba del registro electrónico de asistencia</p> <p>Entrega 3.- Durante el periodo nose tubo avances de las actualizaciones en el software por parte del proveedor del sistema</p> <p>Entrega 4.- Durante el periodo hubo avance 10%</p>
3	Implementación del sistema automatizado de nómina y control de asistencia	0 %	0 %	0 %	0 %	<p>Entrega 1.- En cuanto a la implementación de los recibos de pago electrónicos a la fecha no se tiene ningún avance</p> <p>Entrega 2.- En cuanto a la implementación de los recibos de pago electrónicos a la fecha no se tiene ningún avance</p> <p>Entrega 3.- Durante el periodo nose tubo avances de las actualizaciones en el software por parte del proveedor del sistema</p> <p>Entrega 4.- Durante el periodo no se tuvo avances de las actualizaciones en el software por parte del proveedor del sistema.</p>
4	Elaboración y actualización de Manuales de Procedimientos y Procesos del INMEGEN	80 %	80 %	80 %	80 %	<p>Entrega 1.- Se encuentra pendiente la parte relacionada con el Manejo de Sustancias.</p> <p>Entrega 2.- Se encuentra pendiente la definición de políticas y/o procedimientos para el manejo de reactivos, con lo cual se tendrá listo el Proyecto del Manual de Procedimientos de Almacén e Inventarios, a someterse al Comité de Mejora Regulatoría Institucional</p> <p>Entrega 3.- Se encuentra pendiente la definición de políticas y/o procedimientos para el manejo de reactivos, con lo cual se tendrá listo el Proyecto del Manual de Procedimientos de Almacén e Inventarios, a someterse al Comité de Mejora Regulatoría Institucional</p> <p>Entrega 4.- Se encuentra pendiente la definición de políticas y/o procedimientos para el manejo de reactivos, con lo cual se tendrá listo el Proyecto del Manual de Procedimientos de Almacén e Inventarios, a someterse al Comité de Mejora Regulatoría Institucional</p>
4	Elaboración y actualización de Manuales de Procedimientos y Procesos del INMEGEN	25 %	25 %	50 %	50 %	<p>Entrega 1.- Se elaboró y concluyó en febrero del 2012 el Manual de Procedimientos de la Mesa de Servicios.</p> <p>Entrega 2.- Por parte de la Dirección de Desarrollo Tecnológico no existió avance en el periodo.</p> <p>Entrega 3.- Se elaboró y concluyó el Programa de Continuidad de Servicios.</p> <p>Entrega 4.- Por parte de la Dirección de Desarrollo Tecnológico no existió avance en el periodo.</p>
5	Actualizar los contratos por arrendamiento de inmuebles	100 %	-	-	-	<p>Se concluyó en enero de 2012</p> <p>ACCIÓN CONCLUIDA EN LA 1RA ENTREGA</p>
6	Desincorporar activos improductivos, obsoletos o en desuso	0 %	0 %	0 %	0 %	<p>Entrega 1.- No se tiene avance al respecto</p> <p>Entrega 2.- No se tiene avance al respecto</p> <p>Entrega 3.- No se tiene avance al respecto</p> <p>Entrega 4.- No se tiene avance al respecto.</p>

6	Desincorporar activos improductivos, obsoletos o en desuso	0 %	0 %	0 %	0 %	<p>Entrega 1.- No se tiene avance al respecto Entrega 2.- No se tiene avance al respecto Entrega 3.- No se tiene avance al respecto Entrega 4.- No se tiene avance al respecto.</p>
6	Desincorporar activos improductivos, obsoletos o en desuso	90 %	90 %	90 %	90 %	<p>Entrega 1.- El Programa Anual de Disposición Final del Instituto se encuentra autorizado y presentado al Comité de Bienes Muebles. Los procesos de disposición final se encuentran programados para el 4to. trimestre del presente ejercicio. Entrega 2.- No se tiene avance al respecto, ya que los procesos de disposición final se encuentran programados para el 4to. trimestre del presente ejercicio. Entrega 3.- No se tiene avance al respecto, ya que los procesos de disposición final se encuentran programados para el 4to. trimestre del presente ejercicio. Entrega 4.- No se tiene avance al respecto, ya que los procesos de disposición final se encuentran programados para el 4to. trimestre del presente ejercicio</p>
7	Atender observaciones de auditoría de alto riesgo	80 %	80 %	80 %	95 %	<p>La Auditoría Superior de la Federación emitió 28 recomendaciones, de las cuales se dieron por atendidas las 28. Además se atendieron dos aclaraciones. Sólo falta el pago a FONATUR para darlas por atendidas al 100%. Por otra parte, el Órgano Interno de Control del INMEGEN emitió tres observaciones, de las cuales dio por atendida una, quedando dos en proceso de atención.</p>

8	Seguimiento de los acuerdos de la Junta de Gobierno del INMEGEN	25 %	50%	50%	65%	<p>Entrega 2 y 3 .- Se solicitó a las Direcciones de Área información para el seguimiento a los 33 acuerdos de la Junta de Gobierno que quedaron en el estatus de "En Proceso", después de la última Sesión Ordinaria 2011 de la Junta de Gobierno del INMEGEN. Dicha información se está compilando para presentarla ante la 1ra Sesión Ordinaria de 2012.</p> <p>Cabe mencionar que durante el 2012 se tiene programado realizar dos sesiones de Junta de Gobierno, por lo que el porcentaje equivale a haber realizado el 50% de las actividades de seguimiento previas a dicha primer sesión.</p> <p>Entrega 4.- Cabe señalar que al inicio del año se programó la celebración de dos sesiones ordinarias de la Junta de Gobierno, por lo que la realización de todas las actividades de seguimiento correspondientes a cada una de las sesiones equivale al 50%. En el anterior reporte se informó sobre la conclusión de las actividades relacionadas con la 1ra. Sesión Ordinaria.</p> <p>En este tenor, durante el periodo que abarca el presente reporte, se dio inicio a las actividades relacionadas con la integración de la carpeta para la 2da Sesión de la Junta de Gobierno. El día 23 de julio se enviaron las solicitudes de información a las áreas para informar el avance al primer semestre de 2012 (incluyendo seguimiento de acuerdos). Posteriormente, el 20 de agosto se recibieron las respuestas por parte de las áreas. Actualmente se realiza la etapa de procesamiento, análisis y revisión de la información. Queda pendiente la integración de toda la información para conformar la carpeta, su envío a los miembros de la Junta de Gobierno, la realización de la sesión (9-oct-12) y la recepción del oficio de los acuerdos tomados en la sesión para su difusión.</p> <p>Por ello, se considera que al 31 de agosto se cuenta con un avance de un 15% correspondiente a las actividades de la 2da. Sesión Ordinaria.</p> <p>Por lo anterior, el avance global para esta "Acción y compromiso en proceso" es considerada de un 65%.</p>
---	---	------	-----	-----	-----	--

9	Atender juicios en contra del Instituto en tiempo y forma	40 %	45%	48%	55%	(Fecha indefinida de solventación por la naturaleza de los juicios). En relación a los juicios civiles, se han presentado los medios de impugnación y realizado los trámites necesarios para el seguimiento de la secuela procesal. En las averiguaciones previas a las que se les da seguimiento, se han realizado las gestiones necesarias para recabar la información solicitada por la Representación Social. En los procedimientos administrativos se han presentado los escritos correspondientes a la secuela procesal y se ha acudido a las audiencias señaladas por la autoridad. En los juicios laborales se han atendido las audiencias y diligencias necesarias para dar el debido seguimiento de los procedimientos laborales. El avance en porcentaje depende de los tiempos judiciales y administrativos que son muy largos y tardados, sin embargo a todo requerimiento se le da oportuna respuesta o seguimiento.
10	Implementación del Sistema Integral GRP	100 %	-	-	-	Se concluyó en el mes de febrero de 2012
11	Recurso de Revisión del IFAI	100 %	-	-	-	Se concluyó en el mes de febrero de 2012
12	Actualización del Catálogo de Cuotas de Recuperación del INMEGEN para su aplicación en el año 2012	100 %	-	-	-	Mediante oficio DGPOP-08/00378 del 25 de enero de 2012 y oficio 349-A-015 del 17 de enero de 2012 de la SHCP , se recibió la autorización del Catálogo de Cuotas de Recuperación del INMEGEN. Quedando esta acción como concluida